

MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA HIDALGO
 RFC: MMR200413DJ5
 PÓLIZA No.: T05OMC0027

Póliza No.: T05OMC0027
 Fecha: 04 MAY 2019
 Requisición No.: 05OMC00027
 Cheque o Clave: REPO 19 TRB 185579
 Beneficiario: 0001148
 Nombre: JONATHAN CHRISTIAN BORBOLLA PAZ
 Concepto: VIATICOS 10 ABR 2019
 Fecha de Impresión: 13 MAY 2019

Cuenta Contable:	Nombre:	Debe:	Haber:
1) 5.1.3.7.5	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS VIÁTICOS EN EL PAÍS Fuente financ.: 4.01 INGRESOS PROPIOS Unid. adm.: 02 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Proyecto: 00 NO APLICA Región: 00 NO APLICA Municipio: 000 NO APLICA Programa: TESORERIA EQUILIBRIO, FORTALECIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Componente: 01 EQUILIBRIO, FORTALECIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Actividad: 01 EQUILIBRIO, FORTALECIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Función: 131 GOBIERNO COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO PRESIDENCIA / GUBERNATURA COG: 375 VIÁTICOS EN EL PAÍS Ficha por pagar: 05OMC00027 Acreedor: 0001148 JONATHAN CHRISTIAN BORBOLLA PAZ Contrato: JONATHAN CHRISTIA VIATICOS 10 ABR 2019	100.00	
2) 2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO Fuente financ.: 4.01 INGRESOS PROPIOS Ficha por pagar: 05OMC00027 Acreedor: 0001148 JONATHAN CHRISTIAN BORBOLLA PAZ Contrato: JONATHAN CHRISTIA VIATICOS 10 ABR 2019		100.00
3) 2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO Fuente financ.: 4.01 INGRESOS PROPIOS Ficha por pagar: 05OMC00027 Acreedor: 0001148 JONATHAN CHRISTIAN BORBOLLA PAZ Contrato: JONATHAN CHRISTIA VIATICOS 10 ABR 2019	100.00	
4) 1.1.1.2.10.1.1	BANCOS/TESORERÍA		100.00

MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA HIDALGO
 RFC: MMR200413DJ5
 PÓLIZA No.: T05OMC0027

Cuenta Contable:	Nombre:	Debe:	Haber:
	2019		
	REPO 2019		
	REPO CONCENTRADORA 2019 CTA 23774946		
	BANBAJIO		
	Fuente financ.: 4.01		
	INGRESOS PROPIOS		
	VIATICOS 10 ABR 2019		
		200.00	200.00

Póliza Presupuestal:T05OMC0027

Cuenta Presup:	Nombre:	Debe:	Haber:
1) 8.2.4.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		100.00
1) 8.2.5.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	100.00	
3) 8.2.6.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		100.00
3) 8.2.7.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	100.00	
		200.00	200.00

C.P. JUAN CARLOS LEÓN PINEDA
 TESORERO MUNICIPAL

LIC.NEYDY IVONE GOMEZ BAÑOS
 SINDICO HACENDARIO

C.RAUL CAMACHO BAÑOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL



T27

Transferencia

4May2019 10:18:17

Transacción exitosa

Usted ha realizado una orden de transferencia de fondos

Por un monto de \$ **100.00**,

De la cuenta Agrupada **23774946Maestra - 1**,

A nombre de **MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA REPO CONCENTRADORA 2019**,

A la cuenta Agrupada/Tercero **19592450Nomina - 1**,

Nombre del beneficiario **JOHATHAN CHRISTIAN BORBOLLA PA**,

Concepto de pago **VIATICO OPERATIVO 11 DE JULIO COMER Y A y**

Enviando un mensaje de notificación al buzón de correo electrónico @.

Comisión por Transferencia: **\$0.00**.

I.V.A de la comisión: **\$0.00**.

Con Fecha de liberación: **04/05/2019**

Con Hora de Liberación: **10:18:34**

No. de Autorización: 00000185579 .

Av. Manuel J. Clouthier No. 402 Col. Jardines del Campestre CP 37128 León, Gto.

Consultas y aclaraciones 01 (477) 710- 4600 o al 01 (800) 471-0400

LA TRANSFERENCIA A LA QUE HACE REFERENCIA ESTE COMPROBANTE FUE REALIZADA CONFORME A LA INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES QUE NUESTRO CLIENTE ALIMENTÓ EN EL SISTEMA DE BANCO DEL BAJÍO, POR LO TANTO EL CLIENTE ES EL ÚNICO RESPONSABLE PRESENTE Y FUTURO POR CUALQUIER ERROR U OMISIÓN EN ESTA OPERACIÓN.

EL ÚNICO COMPROBANTE OFICIAL DE ESTA TRANSACCIÓN ES EL ESTADO DE CUENTA QUE EMITE BANCO DEL BAJÍO.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MINERAL DE LA REFORMA, HGO.
RECIBO DE EGRESOS**



Nº 0159

Pachuquilla, Hgo. 30 - ABRIL - 2019
Bueno por \$ 100.00 MN.
(Cien Pesos.)
Concepto: VIATICOS 10 - ABRIL - 2019

Nombre: JONATHAN CRISTIAN BOBARRA PAZ
Domicilio: PACHUQUILLA ORIZABA #7
R.F.C. _____
Firma: [Signature]

**MINERAL DE LA REFORMA
CAMBIANDO LA HISTORIA**

2016 - 2020

AUTORIZADO:
C.P. JUAN CARLOS LEÓN PINEDA
SECRETARIO DE TESORERIA

ENTREGADO:
L.C. FERNANDO MORENO TAPIA
DIRECTOR DE EGRESOS

RECIBIÓ:
[Signature]
C. JONATHAN BOBARRA



GOBIERNO MUNICIPAL DE MINERAL DE LA REFORMA
SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN DE COMERCIO Y ABASTO

L.C. Ferrer



"Año 2019, Mineral de la Reforma, Rumbo al Centenario."

Mineral de la Reforma, Hgo a 12 de abril del 2019.
Núm. de oficio: SG/DCA/235/2019.

CP. JUAN CARLOS LEON PINEDA.
SECRETARIO DE LA TESORERIA DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE MINERAL DE LA REFORMA.
PRESENTE:

1777

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo solicitar su apoyo para que gire instrucciones al personal a su cargo para que realice el pago retroactivo de viatico de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) del día lunes 15 de abril del presente año, del operativo realizado en C. Agua Potable esq. Con Av. Zeus, Pri Chacón del Municipio de Mineral de la Reforma.; los supervisores que se convocaron adscritos a esta área:

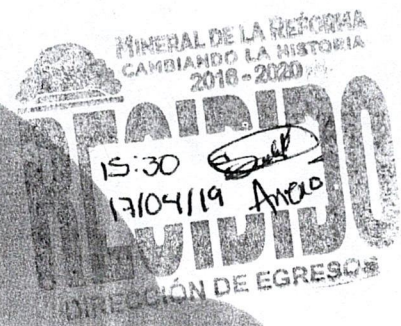
No.	Nombre del trabajador	Clave interbancaria
1.-	Jonathan Navia Lozada	030312900011544818
2.-	Carlos Vázquez Mateos	030290900015325391
3.-	Jesús Tovar Ledezma	030290900011546996
4.-	Jonathan Crhistian Borbolla Paz	4210030018607643
5.-	Mario Alberto Guerrero Guerrero	030290900016890977

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, quedo de usted.

- Anexo circular y copia de identificación.

ATENTAMENTE

L.C.P. JESUS TOVAR LEDEZMA
DIRECTOR DE COMERCIO Y ABASTO
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MINERAL DE LA REFORMA



c.c.p. archivo - Dirección Comercio y Abasto del Gobierno Municipal de Mineral de la Reforma.
c.c.p. conocimientos - Secretaria General Municipal del Gobierno Municipal de Mineral de la Reforma.
JIG/JTL

Av. Hidalgo No. 32, Col. Centro, Pachuquilla Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42180

www.mineraldelareforma.gob.mx

771 744 06 00 Ext. 133



MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE COMERCIO Y ABASTO



CIRCULAR 27

Mineral de la Reforma, Hgo. A 12 de abril del 2019.

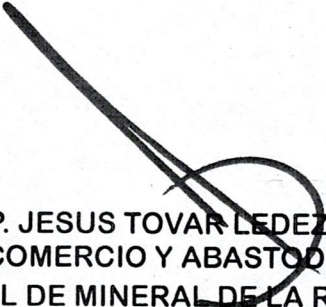
PERSONAL ADSCRITO A COMERCIO Y ABASTO



Por medio del presente hago de su conocimiento al siguiente personal supervisor, adscrito a la Dirección de Comercio y Abasto, que el día lunes 15 de abril del presente año entraran a las 6:50 horas; en C. Agua Potable esq. Con Av. Zeus, Pri Chacón, para controlar el comercio fijo y semifijo del Municipio de Mineral de la Reforma.




No.	Supervisores	Firma de enterado
1.-	Jonathan Christian Borbolla Paz (RESPONSABLE)	
2.-	Carlos Vázquez Mateos	
3.-	Jonathan Navia Lozada	
4.-	Mario Alberto Guerrero Guerrero	

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE


L.C.P. JESUS TOVAR LEDEZMA
DIRECTOR DE COMERCIO Y ABASTO DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE MINERAL DE LA REFORMA


ESTADO / ESTADO
LOCALIDAD / LOCALIDAD


COMISIONADO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1727688104<<0726095441110
7611186H2812313MEX<03<<00622<7
BORBOLLA<PAZ<<JONATHAN<CHRISTI


MEXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OPERACIONAL PARA VOTAR



NOMBRE
BORBOLLA
PAZ
JONATHAN CHRISTIAN

DOMICILIO
C. ORIZABA 7
COL. PACHUQUILLA 42180
MINERAL DE LA REFORMA, HGO.

CLAVE DE ELECTOR BRPZ.IN76111809H800

CLAVE BOPJ761118HDFRZND5

ESTADO 13 **MUNICIPIO** 040 **SECCION** 0726

LOCALIDAD 0001 **EMISION** 2018 **VIGENCIA** 2028

FECHA DE NACIMIENTO
18/11/1976

SEXO M



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL


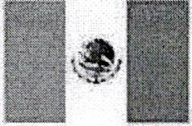
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Clave:
BOPJ761118HDFRZN05

Nombre:
JONATHAN CHRISTIAN BORBOLLA PAZ

Fecha de inscripción **Folio** **Entidad de registro**
23/02/2000 **50701314** **HIDALGO**

Soy México



113048198100427

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil.

JONATHAN CHRISTIAN BORBOLLA PAZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 30 de abril de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>